

Curso de Especialización: Igualdad de Género en las Universidades e Instituciones de Educación Superior

Versión | 15 y 16 de noviembre de 2023



FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA
Políticas Públicas y Derechos Humanos

Curso online de 21 horas pedagógicas distribuidas en nueve clases expositivas y un módulo de taller grupal que abordan teórica y operacionalmente los distintos temas y problemáticas relativas a la igualdad de género, inclusión y no discriminación y su impacto e importancia en la educación superior.

100% ONLINE
INTENSIVO

www.fundacionhenrydunant.org 

Fundación Henry Dunant América Latina 

@fund.henry.dunant 

@funhd 

Fundación Henry Dunant América Latina 

Más información:
becados@funhd.org
diplomados@funhd.org

PRESENTACIÓN

La Fundación Henry Dunant América Latina/Instituto Internacional Henry Dunant (FuHD/IIHD), creada en Santiago de Chile el año 2006 como entidad hermana del Collège Universitaire Henry Dunant (Ginebra, Suiza), ofrece a las Universidades e Instituciones de Educación Superior el **Curso de Especialización en Igualdad de Género en las Universidades e Instituciones de Educación Superior**, dirigido a las comunidades universitarias y de las instituciones de educación superior, entre las que se cuentan quienes forman parte de sus Unidades, Direcciones y Oficinas de Igualdad de Género, acompañamiento y otras - centralizadas o descentralizadas- que se hayan constituido para atender la situación de discriminación, violencia de género y vulneración de derechos que enfrentan las mujeres en el ámbito de la educación superior a nivel internacional.

Las universidades se conciben a sí mismas como instituciones de prestigio y calidad, baluarte de los derechos humanos, al servicio del desarrollo intelectual y material de los pueblos, del progreso del conocimiento, de la paz, de la igualdad entre las mujeres y los hombres y de la defensa ecológica del medio ambiente, pero ¿hasta qué punto esta declaración oficial ha calado en las prácticas cotidianas de la universidad?

Diversas investigaciones revelan que, del mismo modo que ocurre en el resto de los ámbitos sociales y culturales, en las universidades existen situaciones discriminatorias hacia las mujeres que pueden devenir en acoso, violencia, discriminación y exclusión. La discriminación no siempre es visible. A veces no es visible por falta de sensibilidad o por las creencias subyacentes del o de la que mira. En ocasiones, aparece revestida de un aura de neutralidad. Sea como fuere, el resultado siempre es el mismo: acaban produciéndose situaciones desiguales, excluyentes, discriminatorias, de desventaja hacia las mujeres.

Las/les/los docentes universitarios, el estudiantado y la comunidad universitaria en general,

pueden convertirse en agentes clave de transmisión y transformación –o reproductor- de valores, actitudes y normas, contribuyendo a la mejora social y a la promoción de una ciudadanía crítica, constituyéndose en un ejemplo a seguir por las/es/os demás.

El **Curso de Especialización en Igualdad de Género, en las Universidades e Instituciones de Educación Superior** ha sido diseñado para atender los requerimientos de formación y capacitación que emergen en un contexto en el que las demandas por igualdad de género, no violencia contra las mujeres, promoción y respeto a sus derechos, se instalan en las Universidades e Instituciones de Educación Superior, impulsadas por el Movimiento Feminista que en el año 2018 denunció un sin número de abusos que ocurren dentro de las aulas y en todo el ámbito académico. Las demandas, que movilizaron a miles de mujeres a lo largo del país exigían bajo el lema “contra la violencia machista, educación no sexista” realizar cambios estructurales urgentes en toda la estructura educativa. A raíz de estos hechos es que se crea la Ley 21.369, que entra en vigor el 15 de septiembre de 2022, y que “regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior”.

Esta ley permite “promover políticas integrales orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, y proteger y reparar a las víctimas con la finalidad de establecer ambientes seguros y libres de acoso sexual, violencia y discriminación de género, para todas las personas que se relacionen en comunidades académicas de educación superior, con prescindencia de su sexo, género, identidad y orientación sexual” y reconoce y ampara el derecho de toda persona a desempeñarse en espacios libres de violencia y de discriminación de género.

Las instituciones de educación superior deberán entonces contar con preparación en igualdad de género, y con unidades responsables de implementar mecanismos de apoyo; diagnóstico y campañas; procedimientos investigativos y sancionatorios, e incluir expresamente la normativa interna en los contratos de trabajo y de prestación de servicios. Las instituciones que no adopten esta

política no podrán obtener la acreditación institucional.

Por ello, se pone a disposición de las Universidades e Instituciones de Educación Superior una propuesta formativa validada por la trayectoria y experiencia acumuladas por la Fundación Henry Dunant América Latina/Instituto Internacional Henry Dunant, luego de trece años de trabajo en la formación y capacitación de recursos humanos en el campo de los derechos humanos, las políticas públicas y la formulación de buenas prácticas en diversas áreas temáticas (igualdad de género, inclusión y no discriminación, diversidad sexual, migraciones, personas mayores, pueblos indígenas y discapacidad entre muchas otras). Alrededor de tres mil personas se han formado en los Diplomados y Cursos que anualmente imparte la Fundación Henry Dunant, entre ellas funcionarios(as) de las Universidades.

El ***Curso de Especialización en Igualdad de Género en las Universidades e Instituciones de Educación Superior***, es un curso online intensivo de 16 horas cronológicas, que serán impartidas en dos días que son antecedidos por una fase preparatoria individual consistente en la lectura de bibliografía especializada que ha sido seleccionada por las/les/los docentes del Curso.

I. OBJETIVOS

• Objetivo General

Contribuir a formar, sensibilizar, concientizar y habilitar a las comunidades de las Universidades e Instituciones de Educación Superior para un ejercicio profesional basado en una cultura de igualdad de género, Derechos Humanos, no violencia de género e inclusión de la mujer en el ámbito de la Educación Superior, en el entendido que las/es/os profesionales que allí se desempeñan asumen el rol garante del Estado a través de su práctica cotidiana.

Objetivos Específicos

1. Entregar conocimientos sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, profundizando en los conceptos y normativas internacionales relativas a los derechos humanos de la mujer.
2. Abordar los conceptos de heteronorma, violencia de género, equidad y paridad de género, reconociéndolos como elementos claves para la aplicación del enfoque de derechos y género en las políticas universitarias orientadas a la erradicación de las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito de la educación superior.
3. Capacitar y proveer información actualizada sobre los avances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en lo que se refiere a igualdad de derechos entre mujeres y hombres, con especial atención hacia aquellas que conciernen al acceso y permanencia en la educación superior, violencia de género, inclusión laboral y participación de la mujer en el gobierno universitario.
4. Aportar herramientas teóricas, metodológicas y operacionales que faculten a quienes participen en el Curso para la identificación y visibilización de desigualdades y prácticas discriminatorias que vulneran los derechos de la mujer y la igualdad de género en las Universidades e Instituciones de Educación Superior en sus distintas formas.
5. Capacitar en la formulación de estrategias, políticas, planes, protocolos y prácticas inclusivas, no discriminatorias hacia la mujer, contribuyendo a la valoración de la diversidad y la igualdad de género en las Universidades e Instituciones de Educación Superior en todas sus formas.
6. Conocer los Acuerdos Internacionales recientes y las principales Normativas y Compromisos vigentes que rigen en relación a los ámbitos y situaciones de exclusión que conciernen a los derechos de la mujer y la igualdad de género

en las Universidades e Instituciones de Educación Superior, corroborando su aplicación.

II. METODOLOGÍA

Se trata de un Curso online de dieciséis (16) horas cronológicas (21 horas pedagógicas) distribuidas en nueve clases expositivas y un módulo de taller grupal que abordan teórica y operacionalmente los distintos temas y problemas relativos a la igualdad de género, inclusión y no discriminación y su impacto e importancia en la educación superior. Las clases y taller están a cargo de un equipo profesional integrado por diez (10) relatores(as) expertos(as) en cada uno de los temas.

Con antelación al inicio del Curso, los(as) participantes recibirán por correo electrónico la bibliografía referida a los contenidos del Curso. Al inicio del Curso, los(as) participantes recibirán una carpeta con información sobre el Curso: programa, malla curricular y CV de los(as) relatores(as).

Una vez finalizado el Curso, los(as) participantes recibirán un documento en formato PDF, que recopila las presentaciones correspondientes a las clases impartidas por los(as) docentes.

A la semana siguiente de haber finalizado el curso, la Fundación Henry Dunant América Latina/Instituto Internacional Henry Dunant, entregará a los(as) participantes un Certificado digital, enviado a sus correos electrónicos.

LOS PRODUCTOS DEL CURSO SERÁN LOS SIGUIENTES:

- Bibliografía seleccionada y enviada por correo electrónico a los(as) participantes con antelación al curso.
- Veintiuna (21) horas pedagógicas impartidas por equipo de diez relatores(as).
- Documento en formato PDF que recopila las presentaciones correspondientes a las clases impartidas por los(as) docentes.
- Certificados de participación a quienes hayan completado el Curso.

III. CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN

Día 1 – 15 de noviembre de 2023

Mañana: 9.00 a 13.30 horas

- Sistemas Internacionales de Protección de los Derechos Humanos.
- Instrumentos y Principios Internacionales sobre Igualdad, Inclusión y No Discriminación: Exigibilidad y Judicialización del Derecho a la Igualdad y No Discriminación.
- Violencia de Género y Derechos Humanos. Convención Belém do Pará.

Pausa para almuerzo (13:30 a 15:00 horas)

Tarde: 15.00 a 18.00 horas

- Igualdad de Género y Derechos de la Mujer en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Acuerdos Internacionales, Normativas y Compromisos Vigentes en Materia de Inclusión, Igualdad y No Discriminación en la Educación Superior.

Día 2 – 16 de noviembre de 2023

Mañana: 9.00 a 13.30 horas

- Indicadores de Género y Políticas Públicas.
- Género, Inequidades y Desigualdades: Marco Conceptual.
- Género, Participación, Políticas de Paridad y Nueva Constitución.

Pausa para almuerzo (13:30 a 15:00 horas)

Tarde: 15.00 a 18.00 horas

- Historia del Movimiento de Mujeres en Chile y América Latina.
- Taller Grupal: Saberes y Pedagogía Feminista y su Incorporación en la Educación Superior.

IV. DOCENTES

El equipo de docentes que impartirán las clases, previamente habrá seleccionado la bibliografía que se pondrá a disposición de las y los estudiantes.

Participarán diez (10) profesionales y expertos(as) que se desempeñan en los distintos Diplomados y Cursos de Especialización de la Fundación Henry Dunant América Latina (información accesible en **www.fundacionhenrydunant.org**).

- Julio Cortés Morales
- Matival Cortez Valenzuela
- Jennifer Durán V.
- María Isabel Matamala Vivaldi
- Valentina Pantoja de Prada
- Danitza Pérez Cáceres
- Marcela Rocca Cañón
- Catalina Rufs Orellana
- Valentina Stutzin Vallejos
- Camila Troncoso